

## Políticas de creación de empresas y su evaluación

**Roberto Velasco Barroetabeña**

Catedrático de Economía Aplicada.

Universidad del País Vasco

**María Saiz Santos**

Profesora del Departamento de Economía Financiera.

Universidad del País Vasco

Dos de los principales objetivos de los gobiernos en los países desarrollados son la creación de empleo y el crecimiento económico. Para lograrlos se llevan a cabo políticas de creación de empresas y de fomento del espíritu emprendedor.

El presente trabajo se ubica en el campo científico *entrepreneurship*: un área de investigación en fase de desarrollo y madurez que se ocupa precisamente del diseño, aplicación y evaluación de esas políticas.

Las investigaciones en este campo muestran que la evaluación y posterior mejora de los programas de apoyo a nuevos emprendedores es una de las áreas más descuidadas y que las metodologías de evaluación son prácticamente inexistentes. No es la única ni la menor imperfección que puede ser corregida. Este documento justifica una serie de propuestas para la mejora de las políticas mencionadas. Son las siguientes:

- Dirigir los programas públicos de creación de empresas a la eliminación de trabas para la constitución de nuevas unidades empresariales, sin incurrir en un paternalismo innecesario que podría desdibujar las habilidades innatas del emprendedor.
- Generar verdaderas “ventanillas únicas” con información homogénea y centralizada que acorten el tiempo y los trámites necesarios para constituir una nueva empresa.
- Replantear el colectivo objeto de asistencia, que debería ampliarse de manera generalizada y priorizar específicamente las acciones dirigidas a la mujer emprendedora. Existen muchos programas para emprendedores en España dirigidos a jóvenes (entre 18 y 35 años), priorizando, además, que se encuentren en situación de desempleo. Pero las instituciones públicas no deben olvidar que una gran parte de las nuevas em-

presas son impulsadas por emprendedores con experiencia laboral previa y edades más maduras, que, además, presentan mayores garantías de éxito.

- Reducir las ayudas a fondo perdido que se conceden a nuevos promotores, sustituyéndolas por fórmulas que no eliminen la asunción de riesgos financieros por parte del promotor (como “fondos de avales” o la participación temporal en el capital de la empresa creada).
- Producir fórmulas que faciliten la transmisión del conocimiento tecnológico hacia las empresas, centralizando los viveros de empresas en centros de investigación y universidades.
- Trasladar las medidas de fomento de la cultura emprendedora hacia el ámbito educativo, como única apuesta de largo plazo con posibilidades para generar un cambio de mentalidad social que propicie un tejido empresarial fuerte y una dignificación de la figura del empresario.
- Redirigir parte de los apoyos destinados a la creación de nuevas empresas hacia la consolidación y el crecimiento de las ya creadas, sobre todo hacia aquellas unidades de negocio que presenten un importante potencial de generación de empleo y de riqueza en sus entornos locales. Esto es demandado por la fragilidad estructural de las microempresas creadas en los últimos tiempos, principalmente como respuesta a una situación de desempleo y mayoritariamente dentro del sector comercio y servicios.
- Definir una verdadera política nacional de creación de empresas que clarifique prioridades, oriente y coordine los programas regionales y locales, y que evite ineficiencias y duplicidades que puedan producirse entre las distintas acciones públicas de apoyo a emprendedores.
- Promocionar la participación activa de las grandes empresas en la configuración e impulso de una red público-privada que asegure un apoyo multisectorial de acompañamiento a la empresa naciente, dando fin de este modo a su proverbial despreocupación por el entorno socioeconómico.
- Aplicar un sistema de indicadores de gestión que permita avanzar en un modelo de evaluación para entidades dedicadas al impulso de la creación de empresas y el fomento del espíritu emprendedor. El objetivo de esta metodología es doble; mejorar la ejecución de los programas de apoyo a emprendedores y plantear la necesidad de homogeneizar la información sobre los resultados de las diferentes políticas. Esto permitiría realizar evaluaciones de impacto a largo plazo, lo que supondría una herramienta fundamental para los diseñadores de nuevas políticas de creación de empresas.
- La filosofía del sistema de indicadores que se propone es fundamentalmente práctica. Por ello, los atributos a medir no deben presentar dificultades de cuantificación para tener una verdadera utilidad operativa. Se proponen indicadores de eficacia, economía, calidad, perfil de usuario e impacto social.